

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante	1,50 pesetas al mes
En los demás puntos	5 " " " " " " " "
Fuera de España	10 " " " " " " " "
Pago adelantado	
Número suelto	10 céntimos

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

Número suelto, 10 céntimos

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Adiós al año 1887

Hoy fina el año de gracia de 1887.
¡Descanse en paz!

No tenemos de él recuerdo alguno agradable y sí muchos tristes y bochornosos. Al gobierno de Cánovas, reaccionario hasta el delirio, ha seguido el de Sagasta que no le vá en zaga, digan lo que quieran en contrario sus defensores.

No tema el lector que le molestemos haciendo la historia de los desafueros cometidos por esos gobiernos, pues es demasiado sabida, y por todos execrada.

No vamos a ocuparnos sino de exponer a la consideración pública el espíritu de oposición hacia el actual orden de cosas que nos anima.

Nos importa examinar tres cosas principales: primero, cuestión de conducta; después, cuestión de doctrina, y por último, cuestión de resultados. La cuestión de conducta, por nuestra parte, está perfectamente justificada, y no creemos que después de nuestras repetidas declaraciones en la Asamblea del partido y en estas columnas, pueda nadie hacernos reconveniciones.

Hemos estado en nuestro derecho, por nadie puesto en duda; hemos estado dentro de las conveniencias políticas; pues que nuestra historia nos liga a todo lo que sea progreso y civilización; hemos estado dentro de la oportunidad, porque ahora es cuando la opinión está más excitada con la ruptura de la coalición republicana, pronunciándose a favor de nuestros procedimientos.

¿Qué es lo que ha sucedido? Hace algunos años que se hizo la restauración borbónica; durante este período se ha estado desenvolviendo una política desatentada y ciega por parte de los gobiernos, hasta el extremo de que hayamos sido procesados y condenados por tener fé en nuestros ideales. ¿Cuál ha sido la actitud nuestra y la actitud en general de la prensa de nuestro partido?

Hemos respondido a la denuncia, a la prisión y al atropello, con la mesura, la dignidad y la consecuencia, y no se ha entibado nuestro entusiasmo por la república. Hemos oído la protesta de la opinión pública indignada contra los archiducados, y hemos resistido con firmeza la avalancha reaccionaria. Creímos

que el año y los anteriores estado de haber sentido la opinión pública, y de haberse con la ley, mundo. inido do

partidos están gastados y faltaba el descubrimiento de la inmoralidad en la administración pública de Cuba, para que el desprestigio fuese mayor.

Nadie nos quitará la gloria de haber puesto de manifiesto estas verdades. ¿Cómo habíamos de ser tan torpes y tan obcecados que no aprovecháramos las circunstancias de estos chanchullos, para poder ensalzar una vez más nuestras doctrinas, demostrando que son las únicas con que se puede gobernar? ¿Cómo habíamos de ser benévolos con estos gobiernos, que a su carencia de ideal político reúnen la circunstancia de no saber ó no poder hacer administración?

Séanos lícito decir también que es difícil encontrar en ningún país una oposición de mayor prudencia. Ahí están las Asambleas de nuestro partido, los meetings, las reuniones, la tribuna, el libro, el periódico que lo pregonan. No hemos sido obstáculo, y lo repetimos, porque importa, para que el gobierno fusionista desenvuelva su sistema; al contrario, hemos deseado que complete y consuma la obra de iniquidad, para que, sin poderlos echar la culpa de nada, ni aún del movimiento del 19 de septiembre, se pueda ver claramente que la obra de la monarquía es imperfecta y con ella no se puede gobernar.

Y viniendo a otro orden de consideraciones, ocupándonos en pequeñas cuestiones de política local, hemos tomado parte en las discusiones cuando nuestro deber lo exigía, para plantar bien nuestra bandera, para sostener nuestros principios, ó cuando las cuestiones han venido rodadas a nuestro terreno, que entonces procuramos explicarlas y levantarlas, encerrándolas en sus límites naturales. No hemos tratado de introducir divisiones en el ánimo de los fusionistas ni conservadores, que ellos mismos se han dividido.

Queremos dejar consignados estos hechos ciertos, que son como el inventario que hacemos al finalizar el año y entrar en otro, porque por lo que ellos significan, puede deducirse lo que haremos en lo porvenir. Nosotros, sin salirnos de los límites de la prudencia, vamos consiguiendo aquello que deseamos, que es hacer la opinión pública en nuestro favor, con derechos individuales, y por todos los medios que tenemos a nuestra disposición.

No es esto decir más que lo conveniente y justo, porque recuérdese que hemos sido objeto de ataques violentos y calumniosos por parte de quienes claudicando de sus ideas republicanas, se han pasado al campo de la monarquía. Y sobre esto, haremos una ligera digresión.

Al partido republicano progresista de la provincia más que a nadie importa mucho conocer a esos Judas Iscariotes de la política que van merodeando por todos los partidos políticos a caza de honores y recompensas; sírvales de provechosa enseñanza lo ocurrido recientemente, y no tendremos necesidad de arrancar antifaces con que se cubren el rostro los apóstatas y traidores.

Declaramos, y con franqueza, que somos poco aficionados a los ataques personales, pero muy afectos a seguir a nuestros adversarios al terreno donde quieran combatir, cuando tenemos, como en este momento, la íntima convicción, cuando tenemos fé profunda en nuestras ideas y en nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruíz Zorrilla. Por eso obramos, y estamos abroquelados contra los dardos del enemigo.

En resumen: LA UNIÓN DEMOCRÁTICA se precia de honrada, de digna y de consecuente: tiene idea fija y marcha a conseguir sus nobles propósitos por el camino del honor y de la hidalguía. Hubiera querido que, al terminar este año de 1887, hubiera sido instaurada la república española, pero ya que esto no haya sido posible, espera confiadamente que el patriotismo de todos los republicanos españoles dejará una profunda y gloriosa huella en la historia de nuestra patria, consiguiendo lo que de tantas veras anhelamos.

El jubileo

El día 1.º de enero de 1888 dirá el Papa la misa de sus bodas de oro por la salvación del mundo. Al ofrecerle aquél día los católicos de todos los países un millón de francos, han querido recordar los presentes que en los primeros siglos ofrecían los fieles para sostener a los ministros del culto, y consignar el estado a que se halla reducido el Papa por causa de la revolución.

Se había convenido primero en que esta misa solemne se diría por el sucesor de los apóstoles en la sala de la bendición, encima del pórtico de San Pedro, sala adornada para el caso con estucos a fin de no necesitar el empleo de colgaduras decorativas y de disminuir los peligros de un incendio. Pero se ha pensado que allí no podrían colocarse más que 5.000 personas, a lo sumo, y teniendo en cuenta el número de cardenales, obispos, prelados, funcionarios de la corte pontificia y otras personas que debían asistir a la misa de jubileo, se ha visto que era imposible colocar a la mayor parte de los invitados.

La *Messa giubilare* se celebrará, por consiguiente, en la basílica de San Pedro, donde solo se admitirá a las personas provistas de papeletas de convite, y en el altar llamado de la *Confesión*.

La *Confesión*, situada bajo la maravillosa cúpula de San Pedro, es el sitio de la basílica donde se arrodilla más gente. Un decreto de la Congregación de Ritos, fechado en 1594, ordena que todos cuantos a él se acerquen, sin exceptuar a nadie, ni emperador ni Papa, pongan la rodilla en tierra. A ello están obligados los obispos en virtud de juramento, y también a presentar a su Congregación un certificado, con la firma de un canónigo altarista, en el cual conste que habían cumplido aquella formalidad. Todos los embajadores de las potencias católicas deben hacer lo mismo antes de entregar las cartas que les acreditan cerca de la Santa Sede. Igual

obligación existe para los cardenales en el momento de recibir el capelo, y para los nobles romanos cuando recibían sus títulos. Por último, los Papas mismos, al bajar a la basílica, no dejan nunca de prosternarse en aquél sitio venerado.

Una balastrada semicircular, que llega hasta el pecho, rodea la *Confesión*, ante la cual arden día y noche más de cien lámparas, que no se apagan más que desde la tarde de Jueves Santo hasta la mañana del Viernes Santo.

Encima de la *Confesión* de San Pedro está el *altar papal*, llamado así porque únicamente el Papa puede oficiar en él. Si algún cardenal dice allí misa, en tiempos de Concilio, por ejemplo, lo hace autorizado por una bula especial del Papa.

El *altar papal* está cubierto por un dosel de bronce de proporciones gigantescas, exigidas, por la inmensidad de la cúpula, bajo la cual está colocado.

Detalle curioso: las cuatro columnas situadas delante de la verja de la *Confesión* adornaban antiguamente, según se dice, el palacio de Nerón, y el *altar papal* está formado de un magnífico monolito de mármol blanco... procedente del templo de Palas en el foro de Nerva.

El 2 de enero se verificará en el Vaticano la recepción de los embajadores de las potencias extranjeras, de los enviados extraordinarios y de los soberanos.

El 3 recepción de los cardenales, de la nobleza romana, etc.

El 6 de enero se inaugurará la Exposición que ha de permanecer abierta hasta los últimos días de mayo, época en que todavía seguirán llegando peregrinos.

La Exposición promete ser brillantísima. De todas partes del mundo han llegado en cantidad increíbles donativos de extraordinaria riqueza. Para dar una idea de la profusión de ornamentos sacerdotales recibidos, bastará decir que han llegado más de 27.000 casullas.

Modas

Trajes completos, sencillos y elegantes. —Contra el frío telas de abrigo. —Un modelo de combinación. —Los abrigos caros. —Felicidades.

He aquí algunos tipos de trajes que constituyen la moda de los más corrientes para paseo y visitas. Uno de paño color tabaco de España, liso y adornado con sutaches. Chaqueta igual, abriéndose sobre un plastrón de paño blanco sembrado de lentejuelas de oro muy pequeñas. Otro del mismo género de paño azul ruso con sutaches de un azul más oscuro. Estos dos modelos tan sencillos son sumamente elegantes.

Para luto he visto un traje de crespón inglés bordado de pervanchas de lana negra y perlas mate. Polonesa de cachemira muy fina abierta sobre la falda de crespón. Mangas y plastrón de crespón bordado.

Para señorita joven he visto un precioso cuerpo de terciopelo Danubio, muy ajustado, sobre el cual se frunce un pequeño cuerpo descotado de paño azul pálido. Este segundo cuerpo sin hombreras pasa bajo las mangas de terciopelo. Falda lisa fruncida al talle y pliegues á la aldeana. Cinturón de terciopelo azul Danubio.

Como el invierno promete ser muy riguroso, la mayor parte de las telas se fabrican de manera que puedan contrarrestar los grandes fríos que se temen. El escocés para por la mañana sigue disfrutando el favor de las señoras. Las recias faldas de limosina, de vicuña con drapería sencillas forman un traje muy abrigado y muy práctico.

Para paseo en coche, visitas y recepciones, hay un surtido de telas de seda verdaderamente deslumbrador. Las fajas de delicado tono, las sicilianas, los terciopelos, los mágicos bordados sobre el recio satén, las peluchas y los brocados muestran los grandes adelantos de la moderna fabricación de tejidos.

Describiré un precioso traje compuesto de veludillo rosa, terciopelo granate y encaje marfil. La falda lleva alrededor un alto volante de encaje. La túnica es de veludillo recogida á los lados por pañetes de terciopelo con aplicaciones de encaje hacia adelante. Rico cordón granate para sujetar el delantero. Cuerpo de terciopelo abotonado al lado con mangas de brazalete. El traje de esta clase que he visto ha costado 400 francos.

En cuanto á los abrigos, la forma apenas varía, pero cada vez aparecen más ricos. Citaré para señora uno de paño francés gris claro, con pieles. Los delanteros son rectos bordeados con una tira de piel gris también, pero de un matiz más oscuro. Manga de forma esclavina con adorno de piel. La piel, partiendo en dos tiras del pecho y pasando graciosamente por los hombros, pasa á la espalda donde termina formando punta. Como el paño y la piel son de primera calidad, á pesar de la sencillez de esta prenda resulta muy costosa.

Y me despido deseando á mis lecto-

29) Folletín de «LA UNIÓN»

LA VESTAL

preguntó el anciano con dulzura.

—Morir con ella respondió el joven. Oh dioses omnipotentes, añadió, dónde está la fé de los mortales? Este anciano pronto á comparecer ante el tribunal de Minos, me promete por todo lo más sagrado que existe, salvará y él mismo es quien la conduce á la muerte! El fué quien arrancó á su hijo de los brazos de su tierna amante que le había prometido volverle. Si yo no hubiese oído los gritos del pueblo, sin un esclavo más compasivo que tú, permanecería todavía aquí alimentándome con las vanas esperanzas que tus promesas habían escitado en mi corazón: déjame pues.

—Jóven! replicó Julio, yo soy rey, mi deber...

—Muy bien, tú le has llenado, interrumpió Silvio, yo he sido testigo: más vuélveme mi puñal hombre justo!

—Yo te he prometido, dijo el anciano, salvar á Valeria ó morir contigo: ella vive aún. A la verdad yo no calculaba otro medio de salvación: confiemos aún hijo mío!

ras todo género de felicidades en el año de los tres 8.

Ernestina.

París 26 de diciembre de 1887.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Desde 1.º de enero del próximo año se venderán en todos los estancos de España tarjetas talonarias de giro para pago de las suscripciones de periódicos.

Con dichas tarjetas, que tienen el valor del trimestre, semestre ó año, se puede pagar una suscripción sin tener más que expresar en ellas el nombre del suscriptor, la cantidad que se remite y el nombre de la persona á quien se envía.

Las indicadas tarjetas se remiten por correo, acompañadas de una faja del periódico. Faja y talón van con sobre abierto, con el sello correspondiente.

Por este fácil y barato medio, tienen los suscriptores la seguridad de que sus giros no podrán ser cobrados más que por los periódicos á quienes van dirigidos, y sin temor á la pérdida de los sellos, que antes era tan común.

Admiración causa el ver con la serenidad que afirma *El Constitucional Dinástico*, que la inacción de la Excelentísima Diputación provincial, su presidente Sr. Maestre inclusive, se debe más que á otra cosa, á deficiencias de la ley provincial.

Ciertamente que la citada ley tiene muchas faltas y es deficiente. ¿Pero acaso no es la misma para toda España? ¿Cómo es que siendo una en todas las provincias, la Diputación de Cádiz por ejemplo, esta dando pruebas de vitalidad, y la de Alicante de inacción? Eso precisamente es lo que queríamos hacer resaltar, y lo de que el Sr. Maestre, no hace más que política de bajo vuelo desde el sillón de la presidencia; los pueblos que se fastidien.

Movidos por el interés que nos inspiran esos pueblos, alentados por el derecho que nos asiste, y á impulsos del deber en que nos hallamos, de sostener y defender respetabilísimas miras de amplio y noble fin, seguiremos nuestra

—Y cuál es el día señalado para el suplicio? preguntó Silvio.

—La ley dispone que éste sea el de mañana, respondió el rey.

—Julio! padre mío! ah! te queda todavía alguna esperanza? no me ocultes la verdad. Tú puedes, es cierto, retenerme aquí aprisionado, y también quitarme los medios de atentar contra mi vida con el acero ó con el veneno: más no puedes obligarme á sostenerla con los alimentos, y aun entonces sabría encontrar la muerte cesando voluntariamente de respirar. Nada será suficiente para impedirme seguir á la tumba á aquélla á quien adoro: ves, yo estoy más tranquilo de lo que te figuras. Pero dime, añadió, tienes todavía una esperanza?

Julio bajó la cabeza y las lágrimas caían de sus ojos.

—No llores padre mío! díjole Silvio enternecido: yo era digno de vivir con Valeria, más lo soy también de morir con ella. El desgraciado joven cayó de nuevo sobre su lecho, y después volviéndose á levantar repentinamente, exclamó:

—Julio! tú fuistes cruel; por qué me quitaste el puñal que hubiera puesto fin á nuestros sufrimientos? Ahora estaríamos en presencia del tribunal de los dioses más justos que los reyes, no que

campana, cuyo único y exclusivo objeto ha sido y es mejorar la administración provincial, apartar obstáculos que la impericia amontonó, para que esto se realice, y dar la voz de alerta á todos los pueblos, para que no otorguen su representación, más que á hombres que lo merezcan.

Alguna vez se ha de concluir con el caciquismo, que todo la corrompe y enerva.

Rogamos al señor alcalde se sirva disponer arrojen unos cuantos carros de grava en el portalón y alrededores de la fábrica de tabacos, pues ocasiona muchísimas molestias á las operarias de dicho establecimiento, el lodazal que las recientes lluvias han formado en ese punto; de tal suerte, que resulta una verdadera heroicidad atravesar aquélla espesa capa de barro.

También suplicamos que en los días de lluvia mande una pareja de municipales que pongan coto á las demasías de los cocheros que en tales días acuden al sitio que mencionamos, pues embarazan y obstruyen la vía pública dificultando el tránsito demasiado animado á la salida de los talleres.

De ser acogidas y puestas en práctica nuestras insinuaciones, redundarían en provecho no solo de las operarias sino también de los vecinos de aquél barrio tan dignos y merecedores de que se haga algo por ellos.

El Graduador está furioso por lo que piensa hacer el Sr. Celleruelo, y dice que anticipamos los acontecimientos de una manera que hace poco honor á nuestra seriedad.

Por los clavos de Cristo, compañero, reflexione un poco y piense que no hemos hecho más que repetir la noticia que hallamos en casi todos los periódicos, referente á que el posibilista señor Celleruelo combatirá al gobierno, desobedeciendo á D. Emilio, y que éste en justa reciprocidad acentuará su benevolencia y ex-comulgará al disidente. Ni más, ni menos.

Por consiguiente, están demás las agrias reconvenciones del colega, á quien de paso debemos advertir que él

así hemos de esperar la hora que debe reunirnos. Bien podías salvarnos, hombre cruel y pusilánime! para qué, pues, prolongar nuestros tormentos?

La memoria del desgraciado Ania, esto es, del padre de Silvio, se presentó en este momento á la imaginación de Julio. Ah! díjose á sí mismo, cómo te vengas de mí en este día y sus ojos se inundaron de lágrimas.

—Silvio! dijo el rey con tono más firme, yo te he prometido salvarla, ó morir contigo. Mañana te entregaré tu puñal después que haya atravesado el pecho de tu padre, de este hombre pusilánime que no tiene valor para sobrevivirte.

—Más si tienes valor para morir, padre mío, por qué eternos dioses, no le tienes para salvar á Valeria? Restitúyemela, oh el más querido, el más adorado de los padres! Tus esclavos pueden arrojarse mañana sobre el acompañamiento de las sacerdotisas; ellos arrebatrán á mi amante, y nosotros huirémos con ella á las montañas agrestes del Apenino; allí nuestra única ocupación será adorarle, y dulcificar los días de tu vejez. Oh padre mío, tú serás nuestra divinidad protectora!

Diciendo esto, el joven se echó á los piés del rey besaba sus manos, y le rogaba con sus miradas, manifestando el

no ha sido monárquico, pero ha sido y es benévolo con todos los gobiernos monárquicos de la restauración, que es á los ojos de todo político honrado cien veces peor.

Han sido denunciados *El Duende* de la Coruña, y *El Eco de Galicia*, de Lugo.

Y van 379.

¡Ah! se nos olvidaba.

¡Viva la benevolencia y los procedimientos pacíficos!

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo y paisano el inspirado vate y galano escritor D. Salvador Selés, á quien damos nuestra cordial bienvenida.

El Constitucional Dinástico copia nuestro suelto censurando al señor J. M. que publica sus elucubraciones en *El Liberal*, y dice que ya presumía que éstas habían de levantar alguna polvareda, pero que hubiese querido se adujesen razones para persuadir al aludido de que sus artículos, están plagados de disparates y de inconvenientes.

Hacemos justicia al colega reformista al suponerle con la ilustración necesaria, para convencerse por sí mismo de la verdad de nuestras palabras y por eso no hacemos más que invitarle á la simple lectura del último artículo del señor J. M., que ni está escrito en castellano, ni tiene sentido, ni hilación ni nada; y porque nada falte, contiene frases depresivas para los exportadores de vinos.

Con el mismo derecho que *La Tarde* se atribuye de decir que el señor gobernador civil de la provincia y la junta de teatros han obrado bien al disponer el cierre del Teatro Circo y el Español, decimos nosotros lo contrario, pues donde no hay equidad, donde no es una verdad la igualdad ante la ley, veremos un privilegio que combatimos por irritante y bochornoso.

Y vaya *La Tarde* hablando, que nosotros afortunadamente no estamos mudos, y sabremos contestarle.

Hoy se inaugura oficialmente la red telefónica en esta capital. Con tan plau-

más acerbo dolor.

—Jóven! dijo Julio, yo tengo deberes que cumplir para contigo, más también los tengo, y sagrados, para con Roma. El padre puede morir con su hijo, pero el rey no puede asociarse con él, para cometer un atentado.

—Un atentado!!! Oh santa naturaleza! exclamó Silvio furioso: rey de Roma! yo sabré encontrar una espada para cometer un solo crimen, tan respetable, como el de librar á la inocencia de la muerte.

—Silvio, una palabra todavía mañana harás lo que quieras y tu... la mía; más hoy, por... dioses me inspiran... ranza, si ésta... mi existencia... morir...

ob... a...

ce aquí, y Roma; yo no... mañana te con... vación de... Ad...

Julio dejó al j...

sible motivo, el concesionario D. Enrique M.^a Ripoll, muy querido amigo nuestro, nos invita al acto en un atento B. L. M. y á un *lunch*, en el acreditado hotel Bossio.

Correspondiendo á la deferencia de que hemos sido objeto, asistiremos á la solemnidad de este día.

Y esta es la ocasión de decir, que celebraremos que el Sr. Ripoll, obtenga honra y provecho en la explotación de la red telefónica.

GACETILLAS

Veladas literarias.—Corta, pero brillante es la historia del Ateneo. Acaloradas polémicas en las que se han distinguido oradores de todas las ideas, hanle dado una merecidísima importancia y elevándole á la altura de los más cultos centros de ilustración existentes en otras poblaciones.

Nos congratulamos en extremo de la animación que vá tomando el Ateneo y exhortamos á la gente estudiosa á perseverar en este camino que ha de proporcionar triunfos legítimos á los partidarios de la discusión seria y razonada y justísimo renombre á ese centro literario.

Creemos que el Ateneo está llamado á ser la primera sociedad de Alicante, y á conseguir este objetivo, deben converger los esfuerzos de todos por honra de este pueblo que no es tan querido.

Ocúrrenos una idea que quisiéramos ver convertida en realidad por lo que tiene de importante para que no decaiga un punto la animación de las sesiones, y sea á la vez restaurador refrigerante que temple y devuelva las fuerzas perdidas en el furor del combate y endulce el saborcillo picante y un tanto amargo de borrascosa discusión.

Este medio, es el de dar lecturas públicas.

Aquí, donde con tanto brío imitamos lo malo que de ajenos pueblos nos viene, tal vez no nos encontremos con suficientes fuerzas para realizar algo que sea útil, honroso y agradable, cuando tantos y tan valiosos elementos contamos para llevar á la práctica idea de tal trascendencia en el movimiento literario de nuestro pueblo, muy reducido en la actualidad.

Madrid, animado centro de nuestras artes, de nuestras letras y nuestras ciencias, dispensador de laureles y génio protector de nuestros hombres de valía, Madrid, decimos, há tiempo que tiene establecida costumbre tan beneficiosa, si bien en mucho más amplio círculo del que nosotros sabemos aspirar.

Los príncipes de la literatura española, los Zorrilla, Núñez de Arce, Camarero y otros, esas lumbreras del genio nacional, no se desdennan en presentar á la sanción de ilustradas sociedades sus inspiradas producciones y con avidez los aplausos que les merecen en los centros, estimándolos por meritos y desinteresados, y no por el tributo en su

as señalando una de nuestra te del orradi, algunas

de igual y o Harmsen, y otros cuyos nuestra memoria, porque están en el que ha brotado en

nuestra mente y que lanzamos á los vientos de la publicidad, por si, cae en terreno preparado y arraiga y medra, para más adelante regalarnos con los sazonados frutos de innumerables ingenios.

De antemano nos regocija y alborozaba el placer de asistir á estas gratas veladas; pero puede que en esta como en otras cuestiones se quiebren las rosadas alas de nuestra ilusión y rueda maltrecha y dolorida en el profundo abismo que llamamos desengaño y no ver llegar realizadas las aspiraciones generosas que sustentamos.

D. Rafael Terol y Maluenda, alcalde constitucional y presidente de la junta local de censo de población de esta ciudad, hago saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 24 de la Instrucción de 20 de septiembre del corriente año, en la noche del treinta y uno del presente mes deberán todos los vecinos Cabezas de familias llenar la Cédula del Censo de Población, de las que al efecto habrán sido provistos por los agentes encargados de esta operación y en dichas Cédulas deberán consignar los nombres y apellidos y demás circunstancias de todos los que pernocten en sus casas sean ó no individuos de sus familias y de estos, así los que se hallen presentes como temporalmente ausentes, cuyas Cédulas deberán ir firmadas á continuación del último individuo inscripto en ellas.

En la mañana del día 1.^o de enero de 1888 se procederá por Agentes especiales nombrados al efecto á la recogida de dichas cédulas, debiendo éstos únicamente llenar las de aquellos Cabezas de familias que no supieren leer ni escribir é ilustrar á los vecinos acerca de cualquier duda que pudiera ocurrir.

Para que los vecinos no puedan alegar ignorancia, á continuación se publican las penas en que pueden incurrir los que falten al cumplimiento de las disposiciones que en la precitada Instrucción se determinan, y de las que las principales van insertas en el Bando publicado por el señor gobernador civil de la provincia de 22 del actual.

«Serán castigados con arreglo al artículo 265 del Código penal, los que desobedecieren gravemente á la autoridad, negándose á llenar ó devolver en la forma prevenida la Cédula de inscripción ó indujeren ó cooperaren á igual desobediencia por parte de otros.

«Serán castigados como reos de faltas con sujeción á las leyes:

1.^o Los que no dejaren en casa persona autorizada para devolver la Cédula de inscripción, ni la entregaren á la Autoridad en el plazo señalado, conforme á lo dispuesto en la Instrucción.

2.^o Los que en la redacción de las mismas Cédulas faltaren á la verdad ocultándola, alterándola ó cometiendo cualquier inexactitud maliciosa. Las faltas de que trata el artículo anterior serán inmediatamente castigadas por los alcaldes ó gobernadores en su caso, con las penas correspondientes, según la gravedad del hecho y las atribuciones de la autoridad que las imponga.»

Siendo los fines de la Estadística de utilidad suma para la buena administración de los pueblos, espero de la ilustración y patriotismo de este vecindario, que coadyuvará á que este importante servicio no sufra demora ó entorpecimiento y que no dará lugar á ponerme en el sensible caso de tener que castigar; pero si alguno se hiciere acreedor á ello, cumpliré sin contemplación alguna este penoso deber.

Alicante 30 de diciembre de 1887.—El alcalde, *Rafael Terol*.

Reclamos

CHORIZOS FRESCOS Y EXQUISITOS.

Acaban de recibirse las primeras partidas procedentes de nuestras acreditadísimas fábricas de Candelario, cuyas clases son todo lo buenas que se pueden desear, tanto por su exquisito saber, como por su inmejorable calidad.

Se venden á precios muy módicos, como género de nuestras fábricas.

Serafin Sánchez, los chorizeros extremeños, Princesa, 19.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital el conocido fabricante de turrones D. Antonio López Jeréz, estableciéndose como de costumbre en el Pasaje de Amérigo.

Tiene esta casa un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas, dulces secos, mazapanes, cascás de Valencia y esquisitos pasteles de gloria. Fabricación especial, esmerada. Se sirve cuantos pedidos se le hagan durante la temporada, ó sea desde 1.^o de noviembre hasta el 8 de enero. Casa fundada en 1860. Lo acreditado que está el fabricante Sr. López Jeréz, nos evita todo elogio, limitándonos á recomendar al público sus géneros.

LA ALICANTINA

FÁBRICA DE YESO Y CAL

DE

Don Juan Aquilina

Sucursal, calle de Labradores núm. 19.

Teléfono núm. 4.—Alicante.

El dueño de dicha fábrica ha introducido algunas reformas y contratado con varios dueños de pedreras los accios necesarios de piedras de yeso y cal para poder obtener una fabricación abundante y continua y de este modo poder ofrecer la estabilidad en los precios para cuantos de diario hagan sus pedidos, sea cualquiera la época del año.

Al propio tiempo ofrece al público un variado surtido de papeles pintados del país y extranjero para el decorado de habitaciones, á un precio sumamente barato, de una calidad inmejorable entre los que hay imitación á tapices y tisús antiguos, contando con entendidos oficiales colocadores venidos expresamente de Madrid, que lo colocan á precios muy económicos.

MANUEL DIAZ

Ofrece al público el único depósito de sal de Torreveja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molienda de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso y arreglada en forma de bolas pedazos para los caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital es sirve á domicilio.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expende y lo arreglado de los precios.

OPTICA FRANCESA

DE LA

Viuda de Lassalle

Mayor, 10.—ALICANTE

Anteojos de cristal de roca del Brasil garantizados, á 50 reales par. Idem de larga vista. Gemelos de teatro, campaña y marina. Especialidad en toda clase de instrumentos para el análisis de los vinos.

ALMACEN DE PAÑOS

DE

JUAN PALAZÓN

Muñoz, 7, (antes de las Almas)

En este almacén se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno, tanto inglesas y francesas como de las principales fábricas del país lo que se participa á su numerosa clientela y al público en general.

También se han recibido las muy acreditadas capas hechas, que nadie

puede competir con esta casa, desde el precio de 25, 30, 35, 40, 45 hasta 70 pesetas, que es lo mejor que se puede fabricar en paño, así como también en novedad en los embosos y confección.

Nota importante.—Se advierte al público, para que no sea sorprendido, que este establecimiento no tiene ninguna sucursal.

EMPRESA

DE TRASPORTES INTERNACIONALES

DE LOS SEÑORES

J. GOUTELLE Y COMPAÑIA DE CERBERE

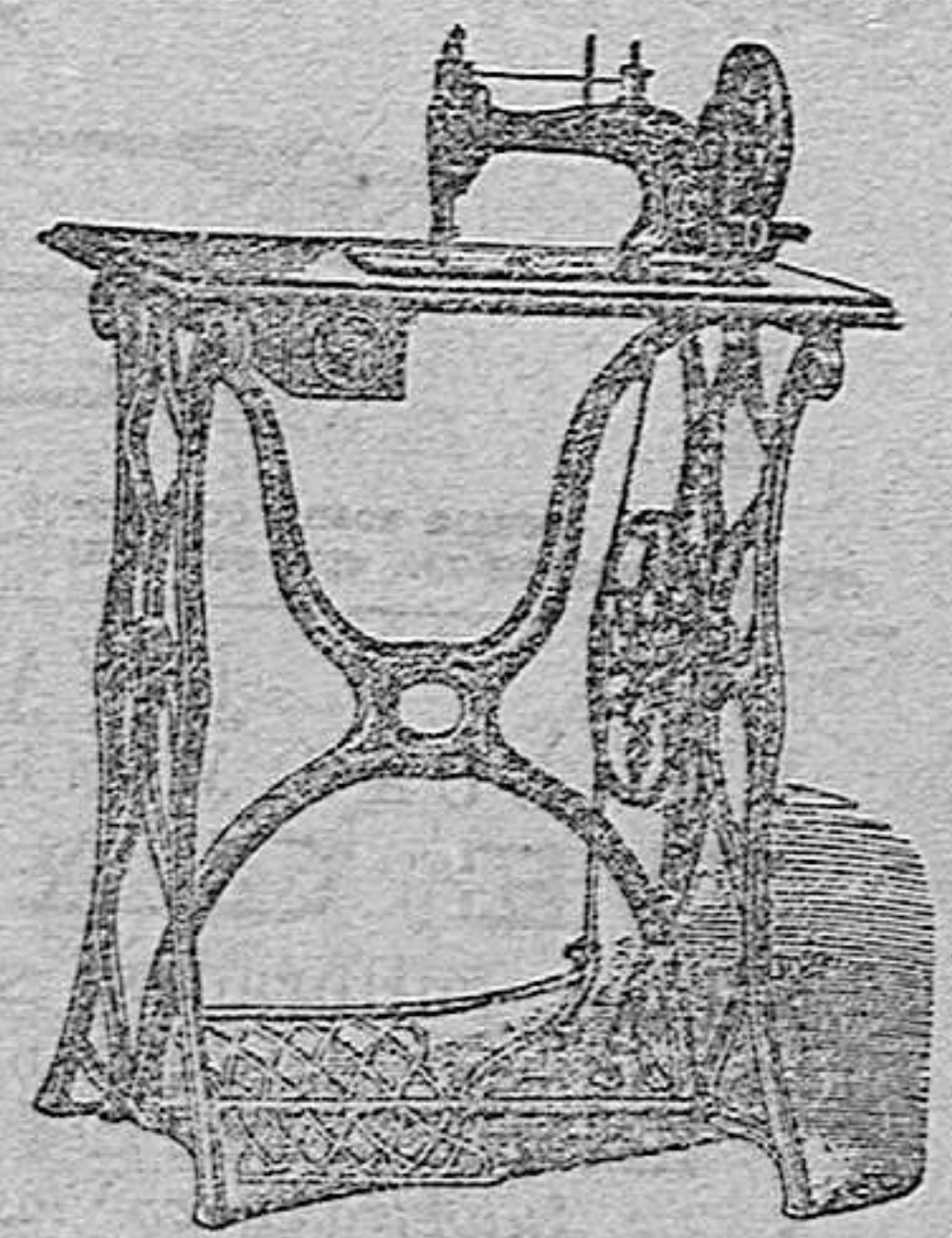
Se admiten vinos para su transporte á precios reducidos, desde este puerto hasta París Bercy y todas las estaciones del interior de Francia por Gette y Rouen.

Para más informes, dirijirse al agente especial en esta provincia, hijo de Juan Más Dols.

Victoria, 5, Alicante

MAQUINAS PARA COSER

SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 5

SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 5

SUCURSAL EN ALICANTE
5—MUNOZ—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—La zarzuela «Los lobos marinos.» «Ya somos tres.»

Entrada general 75 céntimos.

Ultima hora

Telegramas

Madrid 29 (8'20 n.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'85.—Fin mes, 66'80.—Próximo, 66'90.—Exterior, 68'25.—Amortizable, 84'00.—Cubas, 98'70.—Banco de España, 418'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 66'90.—Exterior, 68'25.

Madrid 29 (11'45 n.)

El salón de conferencias del Congreso ha estado esta tarde muy poco concurrido.

Hasta por los ministeriales se afirma que cuando haya terminado la discusión del Mensaje, se hará una importante modificación dentro del actual gabinete.

Madrid 29 (10'25 n.)

Definitivamente en la próxima combinación militar, entrará la Capitanía General de Puerto-Rico.

Definitivamente el general Palacio no aceptará ningún cargo.

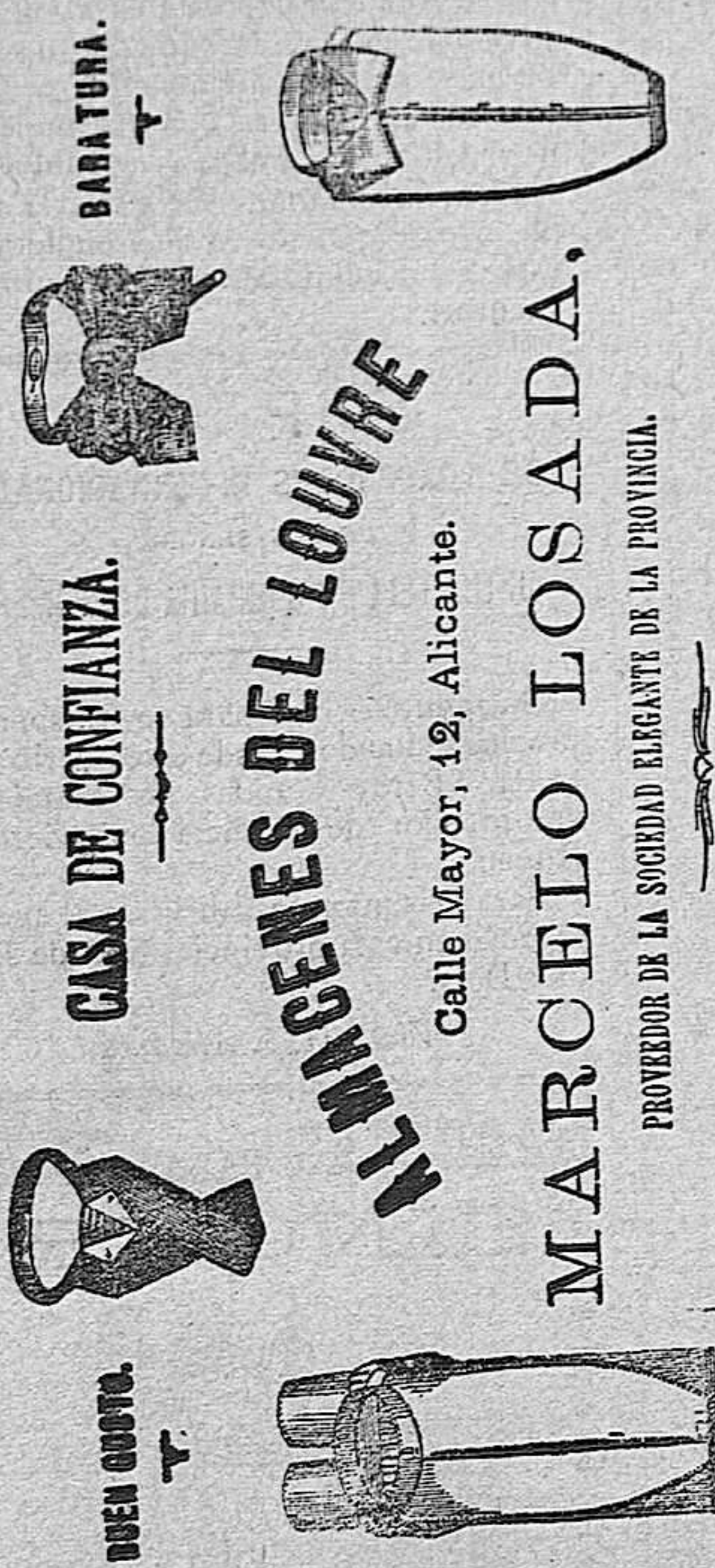
S. M. la reina hará un donativo con destino á los heridos por consecuencia del choque de trenes ocurrido ayer cerca de Avila.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA

Angeles, 14

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

CASA DE CONFIANZA.
BUEN GUSTO.
BARA TURA.



ALMAGENES DEL LOUVRE
 Calle Mayor, 12, Alicante.
MARCELO LOSADA.
 PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELICANTE DE LA PROVINCIA.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC
 ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.
 Gran surtido en Corbatas, Bistutería, Perfumería, Botonaduras y Afileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, calle Mayor, 12, obliga a su dueño, Marcelo Losada, a facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, a

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BIBE Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS
 Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar en el menor cantidad. Es de resultados positivos, precavidos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones hechas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET
 Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, pasando las tres en alto grado.
 Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. (calle al paseo de Mendez-Núñez.)—ALICANTE

blicimiento, participa a su numero-
 sa clientela que cuenta con un gran
 surtido de géneros nacionales y ex-
 tranjeros, para toda clase de traba-
 jos en los ramos de zapatería y guar-
 nicioneros.

Plaza de la Constitución núm. 14 y 15

TIENDA DE CURTIDOS

Tomás Navarro Moró

ALICANTE

El dueño de este acreditado esta-

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfado sódicas, hiposulfatadas
 UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS
 Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor
 Autorizadas por los gobiernos de España y Francia
 Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-neuróticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
 La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse y perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reñidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los mas conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.—Jose Gadea.—Antonio Berncer.

JUAN FERNANDEZ
FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo)
 Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.
 Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.
 Macarrones.—Tortillines.—Semolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de Langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadela.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.
 Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Equisimos chocolates fabricados a brazo. Los hay también a máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curacao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anís doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosas.—Id. de café.—Id. de naranjas.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemoutis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases caratas.

Jabones. Cosmético. Esencias. Extractos. Polvos arroz. Agua florida Id. Colonia.—Id. Azabar. Id. Cananga.—Id. Barcelona. Bojar. Pólveras. Zarzaparrilla. A este bacalao.—Sodas refrescantes.—Pavillos gema. Incienzo.—Aceite licaza.—Biscorodato rosa.—Oloruros.—Mazencia cricada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.
 En estos y en los hay de todas clases y precios, en elegantes cajas, en paquetes y a granel.

Quicalla y papetería

Puntas de Paris.—Anuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lava.—Perdigones.—Planeta plomo.—Estado en barritas.—Mecan barrenos.—Horquillas.—Corchetes y vitillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trancillas.—Algodones.—Luna suiza.—Balleras.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otro inmensidad de artículos que seria prolija enumerar.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario, Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatoria, cada mes 30 reales. Id., permanentemente, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales. Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias par carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensio-

nistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Depósito de azulejos

de **JOSÉ SANCHEZ**
 Calle de Sancho Medina
 VILLENA

Esta acreditada casa anuncia a sus parroquianos y al público en general, que acaba de recibir un completo y variado surtido de artículos que se destinan al ramo de construcción de edificios, tales como losetas de las mejores fábricas de Mahón, la Bisbal, Barcelona y otras extranjeras; tubería de todos tamaños, pavimentos, escalones y una infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.

Tomás Orts Ramos

EL PRIMER TORERO LAGARTIJO
 2.º MILLON
 próximo a agotarse

Administración: Pal
 Madrid, y en todas
 UNA peseta.

Está en
 Luis M

Precio
 sobre e

Faja
 PARA

En el acreditada
 sombrería y con
 Losada, Mayor, 12,
 medida. Precio; se